

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700022115 del 5 de Abril de 2019 “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
JUANA DEL CARMEN ZABALETA MONTES	Calle 35 Carrera 21 No 35 - 11 CAUCASIA - ANTIOQUIA	20193010261601	27 de mayo de 2019	NO RESIDE
HERNANDO DIAZ JULIO	Barrio Olaya, Sector La Puntilla No 31-61 CARTAGENA DE INDIAS - BOLIVAR	20193010263661	27 de mayo de 2019	DIRECCIÓN ERRADA
MARIA EUCLIDES RAMOS DE BARRAGAN	Biasdelezo Plan 400 M 5 L 4 CARTAGENA DE INDIAS - BOLIVAR	20193010264231	27 de mayo de 2019	NO RESIDE
RAFAEL VICTOR IGUARAN BADO	Calle 5 No 12-18 RIOHACHA - LA GUAJIRA	20193010264371	27 de mayo de 2019	NO RESIDE

Fecha de publicación en página web: 25 de julio de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 01 de agosto de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700022115 de 5 de Abril de 2019** “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/